

**INFORME DE GERENTE**

SEPTIEMBRE 24 DE 1995

Señores Accionistas de  
CLUBA CLUB AZUL S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, mediante resolución publicada en el Registro Oficial No.-445 ; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía CLUBA CLUB AZUL S.A. pueda dar cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías; una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y las siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta en el siguiente INFORME, acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 1991, como sigue:

- 1.- El entorno Empresarial se ha desarrollado en normalidad por lo que no existe ningún comentario adicional.
- 2.- Las metas propuestas en la construcción de la obra conforme al cronograma previsto se están logrando.
- 3.- Las disposiciones se han cumplido en todos los aspectos relacionados con la Ley de la Superintendencia de Compañías.
- 4.- Durante el Ejercicio Económico de 1991 no se han presentado problemas en los aspectos Administrativos, Laborales ni Legales.
- 5.- En cuanto al resultado del ejercicio 1991 refleja una pérdida de 229'167.555,00 que esperamos recuperar con los próximos ejercicios económicos.

Atentamente,

